

DATOS GENERALES

Curso académico

Tipo de curso	Experto Universitario
Número de créditos	20,00 Créditos ECTS
Matrícula	1.200 euros (importe precio público)
Requisitos de acceso	El criterio de selección se llevará a cabo por riguroso orden de preinscripción a través del formulario online. Licenciados y graduados en Historia del Arte Licenciados y graduados en Historia Licenciados y graduados en Ciencias Sociales Licenciados y graduados en Humanidades Licenciados y graduados en Derecho Profesionales de la educación en museos, fuerzas de seguridad, técnicos de las administraciones públicas Posgraduados en patrimonio cultural, gestión cultural y en cualquier ámbito de humanidades y ciencias sociales y jurídicas
Modalidad	Presencial
Lugar de impartición	Fundación Universidad-Empresa
Horario	Lunes y Jueves de 16.00 a 20.00 horas Por necesidades de la organización docente las clases prácticas podrán realizarse algún martes o miércoles

Dirección

Organizador	Facultat de Geografia i Història
Dirección	José Luis Jiménez Salvador Catedrático/a de Universidad. Departament de Prehistòria, Arqueologia i Història Antiga. Universitat de València Gemma María Contreras Zamorano Subdirectora IVCR+I. Institut Valencià de Cultura

Plazos

Preinscripción al curso	Hasta 08/01/2021
Fecha inicio	Enero 2021
Fecha fin	Octubre 2021

Más información

Teléfono	961 603 000
E-mail	informacion@adeituv.es

PROGRAMA

Aspectos básicos sobre protección del patrimonio cultural (emergencias y actividades delictivas)

- 1.1. Legislación
- 1.2. Identificación de bienes patrimoniales
- 1.3. Documentación (Inventarios, Catálogos, Bases de datos)
- 1.4. Prevención y actuación ante riesgos y emergencias
- 1.5. Delitos sobre el patrimonio cultural. Modus operandi
- 1.6. Actuación frente a los delitos sobre el patrimonio cultural
- [Identificación, prevención y actuación ante delitos y emergencias en archivos y bibliotecas](#)
- 2.1. Legislación, normas y reglamentos en patrimonio bibliográficos y documental

2.2 Identificación de bienes bibliográficos y documentales: soportes, técnicas y tintas. De la escritura al impreso

2.3 Documentación (Inventarios, Catálogos, Bases de datos): búsquedas y sistemas de información

2.4 Prevención y actuación ante riesgos y emergencias: la particularidad del soporte del papiro al pergamino y del papel y a los nuevos soportes digitales: protocolos de actuación ante catástrofes y delitos. La conservación preventiva

2.5 Delitos sobre el patrimonio cultural. Modus operandi

2.6 Actuación frente a los delitos sobre el patrimonio bibliográfico y documental

[Identificación, prevención y actuación ante delitos y emergencias en museos, espacios expositivos y colecciones públicas y privadas](#)

3.1. De la Ley de Patrimonio Español al Reglamento de Museos. Funciones y finalidad establecidas por el ICOM. El código deontológico en museos

3.2 Identificación de bienes culturales muebles. Tipologías de museos y espacios expositivos. La naturaleza de las colecciones museográficas, transporte, seguros y condicionantes

3.3 Documentación (Inventarios, Catálogos, Bases de datos): las bases internacionales de obras ilícitas, los sistemas de consulta en abierto y los casos de restitución de la Unesco y el UNIDROIT

3.4 Prevención y actuación ante riesgos y emergencias en los espacios museísticos y expositivos: sistemas de almacenamiento, conservación preventiva y seguridad y emergencia

3.5 Delitos sobre el patrimonio cultural. Modus operandi: los casos de delito en obras de arte, falsificación y robo. Casos de estudio

3.6 Actuación frente a los delitos sobre el patrimonio cultural: protocolos de actuación ante bienes robados o falsificados. Del escenario nacional al internacional

[Identificación, prevención y actuación ante delitos y emergencias en patrimonio inmueble](#)

4.1. Legislación: la ley de patrimonio en el contexto nacional y autonómico. Los niveles de protección del patrimonio cultural. De los Planes especiales a los Catálogos de bienes y espacios protegidos

4.2 Identificación de bienes patrimoniales inmuebles: De la clasificación de los bienes de interés cultural a los NHT y otros niveles de protección singular

4.3 Documentación (Inventarios, Catálogos, Bases de datos): las bases de datos nacionales (BIC), a las autonómicas (SVI/BRL) y sus especificidades

4.4 Prevención y actuación ante riesgos y emergencias: actuación ante catástrofes, y delitos y afectaciones patrimoniales

4.5 Delitos sobre el patrimonio cultural inmueble. Modus operandi

4.6 Actuación frente a los delitos sobre el patrimonio inmueble

[Identificación, prevención y actuación ante delitos y emergencias en patrimonio arqueológico](#)

5.1. Legislación: los elementos de protección del patrimonio arqueológico ante los casos de expolio

5.2 Identificación de bienes patrimoniales arqueológicos: yacimientos y colecciones

5.3 Documentación (Inventarios, Catálogos, Bases de datos): en una doble vertiente: yacimientos arqueológicos y bienes arqueológicos muebles

5.4 Prevención y actuación ante riesgos y emergencias sobre el patrimonio arqueológico

5.5 Delitos sobre el patrimonio arqueológico. Modus operandi. Los detectores de metales

5.6 Actuación frente a los delitos sobre el patrimonio cultural

PROFESORADO

Ester Alba Pagán

Profesor/a Titular de Universidad. Departament d'Història de l'Art. Universitat de València

Juan Alonso Llorca

Técnico Restaurador Arxiu del Regne de Valencia. Arxiu del Regne de València de la Generalitat Valenciana

Ferran Arasa Gil

Profesor/a Titular de Universidad. Departament de Prehistòria, Arqueologia i Història Antiga. Universitat de València

Joaquín Ramón Baños Alonso

Fiscal Delegado de Medio Ambiente y Urbanismo. Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana

Adrián Besó Ros

Profesor/a Titular de Universidad. Departament d'Història de l'Art. Universitat de València

José Ignacio Casar Pinazo

Director del Museo de BBAA de Valencia. Museu de Belles Arts de València de la Generalitat Valenciana

José Ignacio Catalán Martí

Jefe de Sección y Gestión y Documentación. Instituto Valenciano de Conservación y Restauración de Bienes Culturales.

Inmaculada Chuliá Blanco

Investigadora de emergencias. Instituto Valenciano de Conservación y Restauración de Bienes Culturales.

Jaime Coll Conesa

Director. Museo Nacional de Cerámica y de las Artes Suntuarias González Martí. Valencia

Gemma María Contreras Zamorano

Subdirectora. Instituto Valenciano de Conservación y Restauración de Bienes Culturales.

José Luis de Madaria Escudero

Técnico Superior de Arqueología. Generalitat Valenciana

Margarita Doménech Galbis

Restauradora Arte Rupestre. Instituto Valenciano de Conservación y Restauración de Bienes Culturales.

Cristina Escudero Ramirez

Dirección General. Patrimonio Cultural Castilla-León

Salvador Ferrando Palomares

Archivero. Real Colegio Seminario de Corpus Christi

Everilda Ferriols Segrelles

Jefa de Servicio de la Biblioteca Valenciana Nicolau Primitiu. Biblioteca Valenciana Nicolau Primitiu de la Generalitat Valenciana

Greta García Hernández

Instituto Valenciano de Conservación, Restauración e Investigación, Spain (IVCR+i)

David Gimilio Sanz

Técnico de Arte Valenciano. Museu de Belles Arts de València de la Generalitat Valenciana

José Gómez Frechina

Director Científico. Cortés & Co

Cristina Guisasola Lerma

Profesor/a Titular de Universidad. Universitat Jaume I

Joaquín Guzmán Cutillas

Antigüedades-Arte. Licenciatura en Historia del Arte

Jorge Hermosilla Pla

Catedrático/a de Universidad. Departament de Geografia. Universitat de València

Emilio Iranzo García

Contratado/a Doctor/a. Departament de Geografia. Universitat de València

José Luis Jiménez Salvador

Catedrático/a de Universidad. Departament de Prehistòria, Arqueologia i Història Antiga. Universitat de València

Josep Cristià Linares Bayo

Jefe Servicio Territorial de Cultura de Castellón

Joaquim Enric López Camps

Profesor/a Asociado de Universidad. Departament de Didàctica de les Ciències Experimentals i Socials. Universitat de València

Antonio López García

Subinspector, Jefe del Grupo de Patrimonio Histórico. Policía Autonómica

José Antonio López Mira

Jefe de Servicio.DG de Cultura. Generalitat Valenciana

Luis Pablo Martínez Sanmartín

Inspector de patrimonio mueble. Sotssecretaria- Conselleria d'Educació, Cultura i Esport de la Generalitat Valenciana

Rafael Martínez Valle

Investigador en arqueología y arte rupestre. Instituto Valenciano de Conservación y Restauración de Bienes Culturales.

Consuelo Reyes Marzal Raga

Prof. Titular de Derecho Administrativo. Universitat de València.

Francisco Javier Mira Benavent

Profesor/a Titular de Universidad. Departament de Dret Penal. Universitat de València

Josep Montesinos i Martínez

Profesor/a Titular de Universidad. Departament d'Història de l'Art. Universitat de València

María Elena Olmos Ortega

Catedrático/a de Universidad. Departament de Dret Romà i Dret Eclesiàstic de l'Estat. Universitat de València

Pilar Ortiz Calderón

Departamento de Sistemas Físicos, Químicos y Naturales. Universidad Pablo de Olavide, Sevilla

Rocío Ortiz Calderón

Profesora del Dpto de Sistemas Físicos, Químicos y Naturales. Universidad Pablo de Olavide

Juan Ignacio Pérez Giménez

Técnico Archivo Catedral de Valencia y del Archivo Diocesano de Valencia

Vicente Pons Alos

Profesor/a Titular de Universidad. Departament d'Història Medieval i Ciències i Tècniques Historiogràfiques. Universitat de València

David Quixal Santos

Profesor/a Asociado de Universidad. Departament d'Història de l'Antiguitat i de la Cultura Escrita. Universitat de València

Pedro Pablo Ripolles Alegre

Catedrático/a de Universidad. Departament de Prehistòria, Arqueologia i Història Antiga. Universitat de València

Ignacio Rodríguez Temiño

conservador Conjunto Arqueológico de Carmona.

Virginia Santamarima Campos

Universitat Politècnica de València

Luis Sendra Mengual

Arquitecto.Decano del COACV. Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana

Begoña Serrano Lanzarote

Directora General de Vivienda, Rehabilitación y Regeneración. Instituto Valenciano de la Edificación

Mercé Trullén Gas

Jefa de Servicio de Planificación.. Centro de Emergencias (112) de la Comunidad Valenciana

María Luisa Vázquez de Agredos Pascual

Departamento de Historia del Arte, Universidad de Valencia, Spain. Coord. Máster en Formación Permanente en Diagnóstico Artístico y Autenticación de Obras de Arte.

Margarita Vila Montañes

Jefa del Servicio de Promoción Cultural y Apoyo Técnico. Generalitat Valenciana

OBJETIVOS

Las salidas profesionales que tiene el curso son:

Técnico de museos y centros de arte
Fuerzas de seguridad en el ámbito de delito y protección en patrimonio cultural
Profesionales en protocolos de actuación en riesgo y emergencias
Gestor cultural especializado en gestión de emergencias
Profesional independiente especialista en protección del patrimonio cultural

OG1. Profesionalizar el ámbito de protección del patrimonio cultural.
OG2. Equiparar la formación y especialización de los profesionales en la protección del patrimonio cultural y generar una formación concreta y especializada.
OG3. Definir y aprender a identificar los elementos del patrimonio cultural, desde su variedad y riqueza conceptual.

OG4. Definir y conocer el ámbito de aplicación de normas, reglamentos y leyes estatales y autonómicas referentes al patrimonio cultural.

OG5. Dotar de competencias a los profesionales del área en el ámbito de la protección en patrimonio cultural en instituciones culturales: museos, centros de arte, yacimientos arqueológicos, instituciones culturales y patrimoniales etc.

OG6. Dotar de competencias a los profesionales del área en el ámbito de la protección del patrimonio cultural en contextos asociados a las fuerzas de seguridad.

OG7. Dotar de competencias a los profesionales en la aplicación de protocolos de actuación en casos de delitos contra el patrimonio cultural o en casos de emergencias.

OG8. Abrir nuevos espacios de conocimiento y profesionalización en la identificación y análisis del patrimonio cultural.

OG8. Implementar el primer postgrado nacional exclusivamente centrado en la protección del patrimonio cultural.

OG9. Favorecer la creación de una red de trabajo en el ámbito del patrimonio cultural en la que confluyan docentes, técnicos, juristas y profesionales vinculados a este ámbito profesional.

METODOLOGÍA

El curso se articula a través de una serie de clases teóricas y talleres prácticos y se desarrolla a través de una combinación de metodologías de corte activo y la puesta en funcionamiento de herramientas de aprendizaje propias adaptadas a los estudiantes. Estas metodologías se basan en los siguientes principios:

-Concepción del aprendizaje como proceso que se construye a través de la articulación de saberes. Para ello se utilizarán metodologías como casos de estudio, talleres y participación activa.

-Aprendizaje auto-dirigido, promoviendo habilidades que permitan al estudiante liderar su aprendizaje mediante acompañamiento activo, trabajo cooperativo, debates, auto-evaluaciones y tutorías grupales.

-Aprendizaje basado en el mundo real, contextualizando el programa de estudios desde situaciones y problemáticas cercanas a la práctica profesional real, creando escenarios de aprendizaje y favoreciendo la articulación de redes de colaboración entre profesionales.